

Procedimiento de Traslado Nivel Primaria y Secundaria 2024

Estimados padres de familia:

Es grato saludarlos y comunicarles que nos satisface conocer su interés en formar parte de nuestra familia Carmelitas.

De acuerdo con la disposición impartida por el Ministerio de Educación, nuestro colegio iniciará su proceso de traslado **PRIMARIA Y SECUNDARIA- 2024**, informándoles que tomará en cuenta los siguientes criterios prioritarios:

- a) Si el postulante o la postulante es hermano(a) de estudiante del Colegio.
- b) Si el postulante o la postulante es hijo(a) de ex alumno(a).
- c) Si el postulante o la postulante es hijo(a) del personal del Colegio.
- d) Distribución equitativa entre mujeres y hombres.
- e) Si se cuenta con posibilidad de vacantes en el grado solicitado.

A continuación, les detallamos los pasos a seguir para participar del proceso de admisión:

REALIZAR PREINSCRIPCIÓN

La preinscripción podrá ser realizada a través de nuestra página web <http://sie.carmelitas.edu.pe/admision/frmfichapreinscripcion.aspx>

Acceso a la Ficha de Preinscripción a través de la plataforma SIE Carmelitas.

USUARIOS Y CONTRASEÑAS PARA COMPLETAR LA FICHA

Todos los padres de familia que hayan realizado su Preinscripción recibirán un correo con su **usuario y contraseña** para acceder a la Intranet del Colegio, ya que por medio de ella realizarán y harán el seguimiento del Proceso de Traslado Primaria y Secundaria - 2024.

(Se sugiere revisar sus bandejas de correos no deseados).

Cualquier duda por favor comunicarse a los siguientes números de teléfonos móviles: 934-880004 / 961-750162.

PAGAR EL DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Luego de haber recibido el correo, al siguiente día hábil, podrán efectuar el pago en el **Banco Scotiabank**. Para ello, deberán indicar el nombre de la institución educativa (Colegio Nuestra Señora del Carmen), además de los apellidos y nombres del postulante o de la postulante.

El pago realizado le da derecho a participar del proceso de traslado y cubre los gastos administrativos incurridos por el colegio durante el proceso.

Banco Scotiabank

- Cuenta Corriente Nro. 000-0219266
- Cuenta Corriente con CCI Nro. 009-170-00000219266-24

COMPLETAR LA FICHA DE INSCRIPCIÓN

El usuario y contraseña para ingresar a completar la ficha se habilitará al siguiente día hábil de efectuado el pago. A partir de esa fecha podrán completar sus datos a través de la Intranet del Colegio, a la cual ingresarán con el usuario y contraseña entregados en la preinscripción.

<https://sie.carmelitas.edu.pe/>

ENTREGA DE FICHA DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS

Deberán enviar la ficha de inscripción, escanear los documentos indicados en los requisitos en PDF y colocar en el "asunto" los apellidos y nombres del postulante o la postulante al siguiente correo:

PRIMARIA	admision_primaria@carmelitas.edu.pe
SECUNDARIA	admision_secundaria@carmelitas.edu.pe

Los documentos a presentar son:

1. Ficha de Inscripción **firmada por ambos padres de familia**.
2. 01 foto tamaño carnet del postulante o la postulante que deberá ir pegada en la Ficha de Inscripción.
3. 01 foto tamaño carnet de cada padre de familia que deberá ir pegada en la Ficha de Inscripción.
4. Partida de nacimiento, original o copia legalizada.
5. Partida de bautismo, original o copia legalizada.
6. Copia del D.N.I del postulante o la postulante (en caso de extranjeros, carné de extranjería o pasaporte).
7. Copia del D.N.I de ambos padres de familia (en caso de extranjeros, carné de extranjería o pasaporte).
8. Copia de la partida de matrimonio civil y/o religioso de los padres (de ser el caso).
9. Constancia de exalumno, si fuera el caso (graduado en el colegio en 5to. de secundaria). La podrán obtener a través de la Intranet del colegio al momento de la inscripción.
10. Constancia de matrícula emitida por el SIAGIE, la cual deben solicitar al centro educativo de procedencia.
11. Constancia de no adeudo del centro educativo de procedencia a la fecha del año 2023.

12. Copia de la libreta de notas **del año en curso 2023 y de los dos últimos años cursados por el postulante o la postulante 2021 y 2022.**
13. Cartilla de vacunas.
14. 03 últimas boletas de pago de ambos padres (si son dependientes) o Declaración Jurada Anual de Renta de 3ra. o 4ta. categoría (si son independientes).

****En caso de no contar con alguna de las partidas (Matrimonio civil o religioso), no afectará el proceso de traslado y en su reemplazo deberán presentar una carta dirigida a la Dirección del Colegio especificando el motivo.***

Con relación a **Traslados Internacionales** se requiere:

- **Visación del Certificado Oficial de Notas del país de procedencia por el Ministerio de Educación y Relaciones Exteriores, asimismo en Perú deberán visar este Certificado por el Ministerio de Educación y solicitar se emita un oficio con la "Resolución Jefatural" respectiva.**
- **En caso los documentos se encuentren escritos en otro idioma que no sea el castellano, se solicita se proceda a la "traducción oficial" del mismo.**

REVISIÓN DE EXPEDIENTES

El colegio revisará el expediente entregado por el padre de familia para constatar si cumple satisfactoriamente con las condiciones, requisitos y criterios establecidos. Según ello se les informará sí continúan o no en el proceso. Los resultados los podrán revisar a través de la Intranet del Colegio, a la cual ingresarán con el usuario y contraseña entregados en la preinscripción.

PROGRAMACION DE EXAMENES DE EVALUACION

Para conocer el nivel académico, las evaluaciones serán en las áreas de matemáticas, inglés, comunicación y psicológico. Oportunamente se informará las fechas de evaluación.

RESULTADOS DE EVALUACION PRELIMINAR

Publicaremos en la Intranet los resultados de la evaluación preliminar.

PROGRAMACIÓN DE ENTREVISTAS A PADRES DE FAMILIA

De continuar en el proceso, se citará a ambos padres de familia o al apoderado responsable del postulante o la postulante a una entrevista a través de la plataforma Zoom y/o Meet. El enlace para ingresar a la reunión se les enviará por correo junto con la fecha y hora de entrevista.

INFORMACIÓN DE RESULTADOS

Luego de culminadas las entrevistas –y de haber cumplido con los criterios planteados por la institución- se determinará la admisión del postulante o la postulante. Los resultados se publicarán en la Intranet del colegio.

DATOS IMPORTANTES

- Para acceder a la Intranet del colegio deben ingresar desde la página <http://sie.carmelitas.edu.pe/> con el usuario y contraseña que les hemos enviado a su correo electrónico en la preinscripción.
- Es indispensable presentar la documentación completa y asistir puntualmente a la entrevista.
- De no cumplir con alguno de los pasos, dentro de los plazos señalados, se entenderá que no desea continuar con el proceso y se dispondrá de la vacante.
- En caso de no obtener una vacante, el colegio se reserva el derecho de admisión. En ese sentido, el área de admisión no brindará ninguna información respecto a los resultados, dado que estos son confidenciales.

COSTOS

Por derecho de Inscripción en el Proceso de Admisión:

S/. 250.00 (Doscientos Cincuenta y 00/100 soles) importe **no reembolsable**.

Podrán efectuar el pago en el *Banco Scotiabank*. Para ello, deberán indicar el nombre de la institución educativa (Colegio Nuestra Señora del Carmen), además de los apellidos y nombres del postulante o de la postulante.

IMPORTANTE: Todos los depósitos o transferencias que efectúen los padres deberán enviarlos con nombres y apellidos completos del postulante o la postulante, así como del responsable económico, (incluido su número de DNI) para emitir el comprobante respectivo, a los correos siguientes según el nivel que corresponda:

PRIMARIA	admision_primaria@carmelitas.edu.pe
SECUNDARIA	admision_secundaria@carmelitas.edu.pe

b) **Cuota de Ingreso:**

Para los estudiantes que ingresan por primera vez al Colegio deberán efectuar el pago de la cuota de ingreso. El plazo para cancelarla será de diez (10) días calendario, contados desde la fecha que reciben la carta de aceptación del ingreso del postulante o la postulante.

c) **Matrícula y Pensión:**

11 cuotas (01 de matrícula y 10 de pensión) de S/. 1,980.00 (Mil Novecientos Ochenta y 00/100 soles). Este monto es el correspondiente al año 2023 y **es referencial; no obstante, se actualiza cada año**. El monto específico para la matrícula y pensiones correspondientes al año 2024 se informará a fines del 2023.